



AUTORIZA 05 ds. PERMISO
ADMINISTRATIVO C/GOCE DE
REMUNERACIONES DESDE EL DÍA
26.02.14 AL 04.03.14.

LA HIGUERA, 17 FEB. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000631
/

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 107 y 108 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

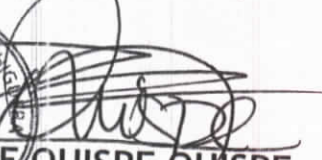
CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); la disponibilidad de permisos con goce de remuneraciones;

DECRETO

Autorízase 05 días de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones al (la) funcionario (a) don (ña) Danilo Humberto Peralta Peralta, Auxiliar - Chofer, Planta de Auxiliares, Grado 18° E.M.S., desde el día 26 de Febrero del 2014 y hasta el día 04 de Marzo del 2014, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.


I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
Secretario Municipal
FELIPE QUISPE QUISPE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
ALCALDE
YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
 - 2.- c.c. Carpeta de Personal
 - 3.- c.c. Secretaría Municipal
 - 4.- Archivo
- YGO/SAM/ebp.